



## CONCLUSIONES DE LA TERCERA JORNADA REGIONAL SOBRE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

**“El Absentismo Escolar: Un problema de todos”**

**PUERTO LUMBRERAS 13 DE DICIEMBRE DE 2007**

En Puerto Lumbreras, el 13 de diciembre de 2007 se celebró la Tercera Jornada Regional sobre Prevención del Absentismo Escolar, organizada por la Consejería de Educación de la C.A.R.M. y la Concejalía de Política Social del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

El centro cultural de Puerto Lumbreras fue la sede que albergó este encuentro formativo, evento ya consolidado y foro interdisciplinar e interadministrativo de estudio sobre absentismo, donde se presentan y debaten las líneas generales de cooperación entre instituciones en la prevención y seguimiento del absentismo escolar.

Estas jornadas han vuelto a contar con una amplia participación de asistentes, más de ciento treinta profesionales, provenientes de veinticinco municipios de la región. El conjunto de inscritos contempla muy diversos ámbitos. Han estado ampliamente representados los municipios de la Región de Murcia, a través de concejales de educación y servicios sociales y una amplia gama de técnicos dependientes de estas concejalías. También se ha contado con los responsables de los Planes Municipales de Absentismo, equipos directivos de I.E.S. y centros de Primaria, profesorado técnico de servicios a la comunidad, una amplia representación de la policía local, asociaciones, profesorado, representación de A.M.P.A.s, entre otros muchos colectivos.

La III Jornada sobre Prevención del Absentismo Escolar fue inaugurada por el Excmo. Sr. D. Juan Ramón Medina Precioso, *Consejero de Educación, Ciencia e Investigación de la Comunidad Autónoma de Murcia* y por el Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez, *Alcalde de Puerto Lumbreras*.

Por la mañana se contó con un panel de comunicaciones, donde se expusieron las iniciativas que se están llevando a cabo desde las diferentes instituciones con competencias sobre absentismo escolar. Este panel de expertos fue moderado por D. Juan Ángel España Talón, *Secretario Autonómico de Educación y Formación Profesional de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación*. Los asistentes al mismo fueron:

D. Juan Martínez Moya. *Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia*.

D. Fernando Armario Sánchez *Director General de Promoción Educativa e Innovación*.

Dña. Laura Muñoz Pedreño *Directora General de Familia y Menor*.

D. Emilio Bernal Andrés. *Presidente de F.A.P.A. Cartagena y comarca*.

Dña. M<sup>a</sup> Angeles Túnez García. *Concejala de Política Social. Ayuntamiento de Puerto Lumbreras*.



El segundo bloque formativo de la jornada de mañana fue la exposición de la ponencia “Absentismo Escolar y Menores” impartida por D. Emilio Calatayud, Magistrado- Juez de Menores de Granada.

La tarde fue el momento utilizado para el intercambio de experiencias y la reflexión entre los diferentes profesionales, con tres grandes objetivos:

1. Analizar la evolución acometida en prevención del absentismo escolar desde las Primeras Jornadas realizadas en Cartagena en 2005.
2. Estudiar las diferentes iniciativas que se están desarrollando desde los diferentes municipios e instituciones.
3. Elevar propuestas de mejora e iniciativas de actuación.

Con todos estos elementos de encuentro, reflexiones expuestas a lo largo de la jornada y aportaciones individuales de los participantes, se pueden extraer las siguientes conclusiones generales:

Con la perspectiva de los dos últimos años, desde la realización de las primeras jornadas, se ha avanzado significativamente en la prevención del absentismo escolar en la Región de Murcia, siendo indicadores de este cambio, el aumento de recursos desde la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación de la C.A.R.M. y la presencia de un mayor número de municipios que cuentan con un Plan Integrado Municipal de Prevención del Absentismo Escolar, donde se integran diferentes concejalías, centros, policía local y otras instituciones y asociaciones. Aún así se han recogido las siguientes demandas que deben guiar los próximos tiempos:

- Las tres grandes propuestas expuestas por los participantes han sido:
  1. NECESIDAD DE CONTAR CON UN PROTOCOLO REGIONAL/ PLAN REGIONAL SOBRE ABSENTISMO. Ya expuesto en las ediciones anteriores, debe ser un Plan Regional Marco sobre absentismo que unifique y generalice las actuaciones.
  2. Se debe aumentar la COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL entre los distintos organismos y agentes, estableciendo, por otro lado, un protocolo donde queden definidas las competencias de cada uno.
  3. Otro elemento muy presente ha sido el relacionado con la NECESIDAD DE DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA. Se deben generar medidas educativas que vayan acordes con las necesidades y características de todos los alumnos y alumnas.
- Otras propuestas de mejora recogidas han sido:
  4. Aumentar la PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES. Esta participación debe estar presente en el ámbito educativo, municipal y a través de la generalización de las ESCUELAS DE PADRES Y MADRES.
  5. Desarrollar propuestas de FORMACIÓN PARA LOS PROFESIONALES, a través de iniciativas formativas que sean conjuntas, pues el absentismo escolar es un problema complejo y global.
  6. Potenciar la CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL, sobre este problema, que realmente es un problema de todos.
- Otras propuestas que han tenido una menor presencia han sido:
  7. Clarificar el MARCO NORMATIVO, relacionado con absentismo escolar.



8. Atender prioritariamente también en la ETAPA DE PRIMARIA, especialmente velando por el correcto tránsito a Secundaria.
9. Realizar un ESTUDIO EN PROFUNDIDAD, con ámbito regional.
10. Propiciar la APERTURA DE CENTROS para actividades en horario no lectivo.
11. Generalizar el CONTROL POLICIAL.

Por otro lado se pidió una reflexión sobre las iniciativas que se están desarrollando en los diferentes ámbitos representados en las jornadas, siendo las siguientes un resumen de las mismas:

- Desde los diferentes **Ayuntamientos**, básicamente se constata la generalización de los Planes Municipales sobre Absentismo. Por otro lado se ha reflejado el aumento de la intervención de los Servicios Sociales sobre las familias con alumnos y alumnas absentistas, iniciativas de Policía Tutor y seguimiento de la Policía Local, ejecución de campañas de sensibilización, recogida sistemática de información, etc.
- Desde los **Centros Escolares**, los elementos que se plasman como actuaciones generalizadas son la coordinación vinculada a los Servicios Sociales del municipio, la elaboración de Planes de Prevención del Absentismo en el Centro, la potenciación de la acción tutorial y la orientación educativa, el aumento del profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad en los I.E.S. y el aumento en el control y seguimiento de faltas.
- Desde la **Consejería de Educación de la CARM**, se señalan como actuaciones la mayor sensibilización prestada al tema, la dotación de recursos humanos a los centros, especialmente vinculados al profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad y en el plano material, al programa de seguimiento de asistencia con las P.D.A.s en los I.E.S. También se valora como muy positiva la mayor relación establecida con las diferentes concejalías de Educación y Servicios Sociales de ámbito municipal y diferentes asociaciones.
- En relación a **Otras Instituciones**, se exponen los vínculos establecidos entre los centros educativos con las diferentes estructuras municipales y asociaciones, la generalización de reuniones de coordinación municipal, la importancia del policía tutor, el trabajo por proyectos, iniciativas deportivas y culturales, etc.

Con todos estos elementos se propone, a modo de resumen, una mayor implicación de los profesionales en la acometida de actuaciones eficaces que disminuyan los casos de niños y niñas absentistas escolares. Esta implicación debe estar encauzada a través de un Plan Regional, donde quede recogida la necesidad de la coordinación entre los diferentes agentes. Como último elemento relevante sería la concienciación social sobre la gravedad de esta problemática.